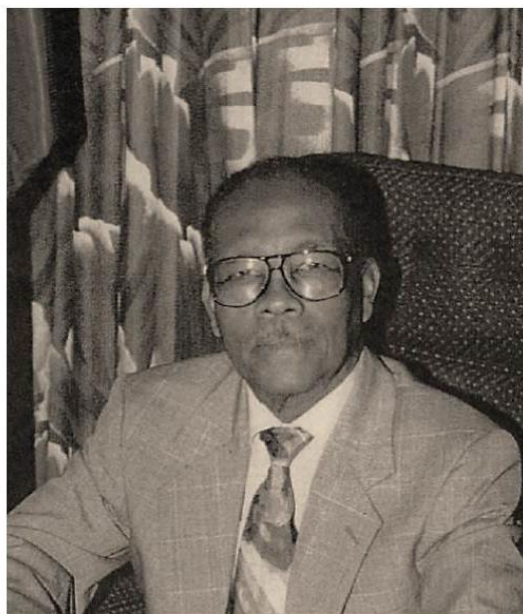


NUESTRA PARTICIPACIÓN EN LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL EDUCADOR R.L.



Prof. Lorenzo Palma Castillo
2015



PROF. LORENZO PALMA

DEDICATORIA

Dedico con mucho amor este pequeño opúsculo a mi señora esposa, Profesora Marianela I. Hernández de Palma y a mis hijos, Licenciados Ariadne M. Palma Hernández y Lorenzo Palma Hernández.

AGRADECIMIENTO

Agradezco al Dr. Fredik F. García V. su decidido apoyo para hacer posible la publicación de este documento, igualmente a los funcionarios de la cooperativa de Ahorro y Crédito, “El Educador”, R. L. que me ofrecieron su estrecha colaboración.

ÍNDICE

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice	iv
Introducción	v
I Una Reseña Muy Breve sobre mis Raíces	6
II Mi hermano Custodio, un Ángel en mi Vida	7
III 1955: Un año de Satisfacciones	8
IV Nuestro Viaje a la República de Venezuela	10
V La Escuela Normal Rural Interamericana	11
VI Rumbo a Caracas	15
VII Nuestro Viaje al Estado Libre Asociado de Puerto Rico	15
VIII Nuestro Regreso a la República de Venezuela	17
IX Nuestro Retorno al Suelo Patrio	18
X Hechos Relevantes que Influyeron en el Desarrollo de la Cooperativa	23
XI Realizaciones del Centro El Educador	26
XII Crisis Económica de la Cooperativa de 1977	28
XIII Un Cambio Positivo en el Manejo de los Recursos Económicos de la Cooperativa	34
XIV Expulsión de la Cooperativa de su Principal Creador e Impulsor	37
XV Consideraciones Finales	39
<i>Semblanza del Prof. Lorenzo Palma Castillo</i>	41

Introducción

Desde hace mucho tiempo estuve interesado en dar a conocer a los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, “El Educador”, R.L., los acontecimientos verdaderos que dieron lugar a su creación y que en alguna forma están ligados en parte de mi vida. Dos hechos importantes me han motivado a hacer efectiva esa iniciativa: mis tres compañeros participantes en las acciones que dieron lugar a la creación de nuestra Cooperativa, ya no están con nosotros: el Profesor Raúl Tejada falleció en el año 2008 y los Profesores Pedro Juan Muñoz, y Blas Bloise en los meses de marzo y abril de 2013, respectivamente. Son mis más fervientes deseos que descansen en la Paz del Señor estos excelentes educadores y amigos.

Por otro lado, en agosto del presente año nuestra Cooperativa cumple 55 años de existencia (Bodas de Esmeralda). El 55 es un número que me proporciona gratos recuerdos, más adelante comprenderán la razón de ello.

Voy a iniciar mi relato con la noble misión de dos humildes campesinos (mis padres) que creyeron en la educación como un medio para que sus hijos alcanzaran mejores niveles de vida y bienestar. Igualmente, el desprendimiento de un hermano (Custodio) que dedicó parte importante de su vida en apoyar a los miembros de su familia, que requerían de una ayuda para recibir los beneficios de una buena educación.

Deseo agradecer a mis compañeros fundadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, “El Educador”, R.L., el apoyo que nos dieron para hacer realidad el sueño de cuatro (4) educadores panameños y muy particularmente a los seis (6) compañeros que haciendo honor a los principios cooperativos, se mantienen activos como asociados de dicha institución, y ellos son: los esposos Julia y Olmedo Acevedo, Arístides Blanco, Alfeo Castro, Natalia Garcerán y Sabino Vargas.

Finalmente agradezco también a todos los asociados de la Cooperativa, cualquiera que haya sido su nivel de participación en el desenvolvimiento de la misma, por su efectivo apoyo para hacer de esta Institución un modelo de servicio eficiente y honesto, que ha generado empleos y estabilidad económica a muchos hogares panameños.

I. Una Reseña Muy Breve de Mis Raíces

Nací en la población de Cacique, un corregimiento pequeño ubicado en la Costa Atlántica, perteneciente al Distrito de Portobelo. Mis padres, Tomás Palma Padilla e Indalia Castillo de Palma, tuvieron doce (12) hijos, nueve varones y tres mujeres; de ellos soy el penúltimo. En mi hogar siempre reinó un clima de amor, tolerancia y comprensión, mis hermanos mayores terminaron, unos, sus estudios primarios y otros los secundarios en la Ciudad de Colón bajo el cuidado y tutela de mi tía Emilia, hermana única de mi padre y quien lo apreciaba mucho.

La escuela primaria de Cacique solamente tenía hasta tercer grado y era atendido por un solo maestro, por lo que mis padres decidieron comprar una casa en la población de Portobelo para que sus cuatro hijos menores terminaran sus estudios primarios. Ellos siempre consideraron que la mejor herencia que podían dejarle a sus hijos era una buena educación, dentro de sus posibilidades económicas.

En tales circunstancias, mi madre se trasladó a la población de Portobelo para atender la continuación de los estudios primarios de mis hermanos Custodio, Manuel, Miguel y de mi persona, mientras que mi padre seguía atendiendo sus fincas en Cacique, cuya producción vendía en la Ciudad de Colón para el sostén de su familia. Tanto mis hermanos como yo, terminamos nuestros estudios primarios en la Escuela Mixta de Portobelo. Tuve la dicha o privilegio de ser alumno de tres distinguidos maestros: Margarita De La Rosa, Rufo A. Garay y Dulio Arroyo. La primera, fue posteriormente profesora de Educación Secundaria en un colegio de la Ciudad Capital; el segundo, se distinguió como profesor de Geografía e Historia. Un colegio lleva su nombre en la Ciudad de Colón en reconocimiento a sus méritos profesionales, mientras que el tercero se graduó con el primer puesto de honor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Panamá, obtuvo un doctorado en Chile, y fue un distinguido Catedrático, Decano y autor de importantes obras jurídicas. Estoy seguro que mi vocación o interés por la docencia se la debo a mis distinguidos maestros.

II. Mi Hermano Custodio, Un Ángel en mi Vida

Mi hermano Custodio, el noveno de la familia, gozaba del amor y respeto de todos. Fue un hombre inteligente, honesto, responsable, creativo y sobre todo muy humano.

Cuando yo estaba cursando el quinto grado de primaria, mi hermano Custodio le manifestó a mis padres que él se encargaría de los costos de la educación secundaria de sus dos hermanos menores, Miguel y de mí, y para tal fin viajó a la Ciudad de Panamá. En esa época todavía se estaba librando la Segunda Guerra Mundial y los norteamericanos realizaban una serie de obras para protección y defensa del Canal de Panamá. Mi hermano tuvo tan buena suerte que logró conseguir trabajo como ayudante en la Sección de Ingeniería de Panama Canal, dadas sus cualidades de hombre inteligente, responsable y trabajador. Este hecho le permitió alquilar un apartamento en el Corregimiento de Santa Ana.

Tan pronto recibí mi Certificado de terminación de los estudios primarios, con la anuencia de mi padre, le solicité a mi madre que se trasladara a la Ciudad de Panamá para asistir a sus dos hermanos menores en la continuación de sus estudios. Mi deseo era graduarme de maestro, pero en esa época solo la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena, formaba personal de esa categoría y las cosas no estaban para tanto, por lo que ingresé al Colegio Artes y Oficios Melchor Lasso De La Vega, donde me gradué de Electricista. Como yo le llevaba cuatro años de edad a mi hermano Miguel, él terminó sus estudios primarios en una de las escuelas del Centro Manuel Amador Guerrero, ubicada en el sector de Barraza y luego siguió la secundaria también en el Colegio Artes y Oficios Melchor Lasso De La Vega donde se graduó de Mecánico Automotriz. Como en esa profesión había escasez de mano de obra aceptó laborar en una prestigiosa empresa de la localidad.

Mi hermano Custodio no satisfecho con que me hubiese graduado en una especialidad que no era la de mi vocación, me propuso que continuara mis estudios en el Instituto Nacional para poder ingresar posteriormente en la Universidad de Panamá y desde luego acepté su recomendación. Después de ser revalidados mis créditos del Artes y Oficios inicié mis estudios en ese colegio en cuarto año.

En el transcurso de los meses mi hermano me manifestó con mucha alegría: ...“creo que es viable cumplir tus deseos, me recomendaron que puedes estudiar magisterio en los cursos de verano en la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena y voy a realizar las gestiones al respecto”, lo cual hizo con éxito.

En las vacaciones de verano me trasladaba a ese Colegio donde las asignaturas que más daba eran las pedagógicas, ya que las académicas me las reconocieron. En el mes de enero de 1950, obtuve el título de Bachiller en Letras en el Instituto Nacional y el 28 de abril de 1951, el de Maestro de Enseñanza Primaria en la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena. Ese mismo año se abrieron a concurso una serie de vacantes para maestro de grado, apliqué a ellas señalando tres opciones siendo seleccionado para la Escuela República de Costa Rica del Municipio de La Chorrera y nombrado permanente mediante decreto N° 552 de 22 de octubre de 1951.

Mi hermano Custodio no sólo fue el hombre altruista que se responsabilizó de la educación de sus dos hermanos menores, sino que su acción benefactora alcanzó a otros miembros de la familia con la colaboración de mis padres, entre ellos: un físico, un Periodista quien llegó a ser Director de un prestigioso periódico de la localidad, dos profesoras de educación media y una maestra de grado entre otros.

III. 1955: Un año de Satisfacciones

Laborando como maestro de grado en la Escuela República de Costa Rica, inicié mis estudios superiores en la Universidad de Panamá. Al terminar mis labores diarias a las 4:00 p.m. me dirigía a esa institución en compañía de otros colegas. Después de cinco años de estudio tuve la satisfacción de recibir el título de Profesor de Segunda Enseñanza con Especialización en Pedagogía el 19 de febrero de 1955. En el mes de septiembre de ese mismo año, el señor Mario Paredes, Director de la Escuela República de Costa Rica, me informó que el Señor Manuel de J. Moreno, Director Provincial de Educación Primaria, me citaba a su Despacho porque le urgía hablar conmigo. El día de la entrevista me encontré con mi amigo y compañero de estudios en la Escuela Normal, Profesor Pedro Juan Muñoz, quien me manifestó que a él también lo habían citado. En nuestro encuentro con el Señor Moreno nos informó que la Secretaria de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, había donado a la

República de Panamá dos becas para que supervisores de educación realizaran estudios en la Universidad de Río Piedras en el campo de Administración y Supervisión Escolar, pero que el cuerpo de supervisores de la Provincia de Panamá no estaba interesado, en vista de que la mayoría de ellos eran de avanzada edad y no querían alejarse de su familia y que en consenso nos habían recomendado a Pedro Juan Muñoz y a mi persona para que fuéramos favorecidos con dichas becas, por considerarnos maestros distinguidos de la Provincia de Panamá. Finalmente nos manifestó el Señor Moreno, que el Ingeniero Víctor Cruz Urrutia, Ministro de Educación, había aceptado la recomendación del cuerpo de supervisores y que nos esperaba en su despacho.

En nuestra cita con el señor Ministro de Educación, nos manifestó que en efecto la Secretaria de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico había donado dos becas a la República de Panamá, para realizar estudios en el campo de la Administración y Supervisión Escolar, pero que en esos momentos el Ministerio de Educación no contaba con los recursos económicos necesarios para pagar los pasajes de dos becarios, pero que la Secretaria de Educación de la Organización de los Estados Americanos O.E.A., necesitaba con urgencia que le enviara los nombres de seis becarios, que debían realizar estudios en un Centro de Educación Superior en la República de Venezuela en representación de Panamá. También nos informó el Señor Ministro que él ya tenía tres candidatos, y que con Pedro y conmigo seríamos cinco y que confiaba en que nosotros le recomendáramos el nombre del sexto educador que faltaba, por lo que le sugerimos el nombre del Profesor Raúl Tejada, quien fuera nuestro compañero de estudios en la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena. El grupo de becarios que debíamos viajar a la República de Venezuela quedó integrado por los maestros Nieves Herrera de la Provincia de Chiriquí, Guillermo Medina de la Provincia de Los Santos, y los Profesores Blas Bloise, Pedro Juan Muñoz, Raúl Tejada, y Lorenzo Palma de la Provincia de Panamá. El Señor Ministro llamó al Director General de Educación, para que se encargara del trámite de todos los documentos necesarios para que los seis becarios pudiéramos viajar a la República de Venezuela.

Mientras que todos los asuntos relacionados con las becas seguían su curso normal, recibí otra noticia agradable en 1955. Al inicio de ese año se abrieron a concurso una serie de vacantes, por lo que opté para ser trasladado a una escuela de la ciudad capital, lo cual se hizo efectivo para la Escuela República de Ecuador mediante el Resuelto N° 370 del 26 de octubre de 1955. En realidad durante ese año tuve logros significativos que orientaron mi vida hacia niveles superiores en el campo de la educación nacional.

IV. Nuestro Viaje a la República de Venezuela

En los primeros días del mes de enero de 1956 los seis becarios panameños viajamos por vía aérea hacia la República de Venezuela, con el fin de realizar los estudios en el campo de la educación, contemplados en el programa de becas. Nuestra primera escala fue en la Ciudad de Maracaibo del Estado Zulia, de allí viajamos el día siguiente hacia la Ciudad de San Antonio donde nos recibiría una delegación de la Normal Interamericana, pero grande fue nuestra sorpresa y alegría, cuando vimos que el Profesor Nelis Borrero, panameño, era integrante de dicho grupo, él estaba por terminar sus estudios en la Especialidad de Educación Agropecuaria y era becario de una de las agencia de los Estados Unidos establecidas en Panamá. Dicha comisión la presidía el Dr. Carlos López, Mexicano, quien fuera nuestro profesor de ayudas audiovisuales. También tuvimos que esperar a otras delegaciones de becarios que llegarían ese día, por lo que alrededor de las 4:00 p.m. partimos hacia la Normal Interamericana. El viaje en autobús nos tomó alrededor de hora y media.

V. La Escuela Normal Rural Interamericana.

La Escuela Normal Rural Interamericana era un Centro de Estudios Superiores regentado por la Organización de Estados Americanos, O.E.A., y el Gobierno de la República de Venezuela, se creó con la intención de formar especialistas en distintas áreas de educación para reforzar las enseñanzas en las escuelas normales de los países del Continente Americano. Esta Institución estaba localizada a tres Kilómetros de la Ciudad de Rubio, del Estado Táchira y a hora y media de la Ciudad de Cúcuta,

puerto terrestre Colombiano de mucha actividad comercial. El Gobierno de la República de Venezuela, ofreció la sede y las instalaciones para la realización de dicho proyecto. La Normal Interamericana tenía magníficas instalaciones para los fines propuestos, contaba con una Escuela Normal Anexa Experimental, "Gervasio Rubio", que servía para la práctica docente de los becarios. Los profesores de ese Centro de estudios superiores eran contratados por la Secretaria de Educación de la O.E.A., cuyo director era el panameño, Dr. Francisco Céspedes, y procedían de varios países, tales como: Estados Unidos, México, Brasil, Venezuela, Colombia, Puerto Rico, Bolivia, y Perú entre otros. El consejero de la delegación panameña fue el profesor venezolano Miguel Ángel Rodríguez, quien le tenía un alto aprecio a los becarios panameños.



EN REUNIONES DE LA COMUNIDAD SE ESTUDIA
LAS NECESIDADES Y PROBLEMAS DEL CAMPESINO.

Las residencias para los becarios contaban con todas las comodidades requeridas y cada localidad estaba dispuesta para alojar a cuatro personas, por lo que los panameños Pedro Juan Muñoz, Blas Bloise, Raúl Tejada y yo ocupamos una. Este hecho nos permitió estar en permanente comunicación. Todos los servicios brindados a los becarios eran gratuitos, además se nos dio un estipendio mensual de cien dólares equivalentes a 300 bolívares. También teníamos permiso internacional para cruzar la frontera y realizar compras en Cúcuta, Colombia, donde la mercadería nos resultaba más barata.



EL CURSO DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE ESCUELAS HACE
INVESTIGACIONES EN LA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA, COLOMBIA

Una vez que estuvo completo el grupo de becarios el director del Centro, Dr. Luis Antonely, brasileño, invitó a todo el personal a una reunión en el aula máxima del plantel con la asistencia del cuerpo de profesores, estudiantes y administrativos. Entre otros asuntos se nos informó que la primera promoción de la Normal Interamericana había sido de un año, pero que después de una evaluación se reestructuraron los programas de estudios y se crearon cinco (5) especialidades, tales como: Dirección y Supervisión de la Educación, Didáctica, Educación para el Hogar, Educación Agropecuaria, Educación para la Salud y que cada especialidad duraría dos (2) años de estudios. Este hecho provocó una serie de protestas de parte de los becarios porque en nuestros países no se nos había informado al respecto, tanto es así que en el caso de nosotros los panameños se nos otorgó licencia por estudios durante un año así: seis meses sueldo completo y seis meses medio sueldo, sin embargo notificamos al Señor Ministro al respecto y se corrigió la situación, pero sólo se nos dio medio sueldo por el tiempo restante. Los otros becarios también tuvieron que notificar a sus países sobre la extensión del tiempo de las becas. Las autoridades de la Interamericana también intervinieron para resolver el problema antes citado. El medio sueldo que se nos dio de la licencia por estudios fue lo que pudimos dejar como ayuda económica a nuestros familiares o sean cuarenta y cinco balboas, esta situación afectó más a los hogares de los compañeros, Blas Bloise y Pedro Juan Muñoz, quienes estaban casados y con un hijo pequeño cada uno de ellos. En esa época los maestros devengábamos un salario de B/.90.00 balboas mensuales.

Volviendo a nuestros estudios, los panameños nos matriculamos en las distintas especialidades así: Blas Bloise y Raúl Tejada en Dirección y Supervisión de Educación, Pedro Juan Muñoz y Lorenzo Palma en Didáctica, Guillermo Medina en Educación para la Salud y Nieves Herrera en Educación para el Hogar.

Los becarios éramos alrededor de ochenta (80) procedentes de varios países miembros de la O.E.A. y la delegación más numerosa fue la de Brasil. Entre los estudiantes hubo mucha armonía y comprensión; realizándose posteriormente, alrededor de seis (6) bodas, entre ellas las del panameño Guillermo Medina con la Colombiana Noemí Angarita y la Panameña Nieves Herrera con el Uruguayo Álvaro Bustos. En fin hubo suficiente tiempo para fomentar verdaderos lazos de amistad entre todo el personal de la Interamericana e inclusive con miembros de la comunidad de Rubio donde asistíamos a muchos eventos cívicos, deportivos, culturales y religiosos.

Durante nuestra estadía en Venezuela, el jefe de Gobierno era el General Marcos Pérez Jiménez quien tuvo algunos conflictos con varios Presidentes de países del continente, entre ellos: Uruguay y Costa Rica, por lo que los becarios de esas naciones se vieron obligados a regresar a las mismas antes de finalizar el curso. Este hecho motivó que la delegación panameña perdiera un miembro, ya que la educadora panameña Nieves Herrera tuvo que viajar con su esposo de nacionalidad uruguayo.

En asamblea general, los becarios acordamos crear una asociación con fines sociales, culturales, deportivos y sobre todo para presentar a las autoridades de la Interamericana nuestros problemas y necesidades. Le correspondió al Ingeniero Gilberto Carrasco, chileno, presidir por seis meses dicha asociación. Gracias a las simpatías y respeto que gozábamos los panameños, en el segundo período fui elegido presidente de la Asociación de Becarios. Con la ayuda de mis compañeros elaboramos un importante plan de actividades, entre ellas visitas a centros educativos de la República de Venezuela y de Colombia, las cuales se realizaron exitosamente, con el apoyo de la dirección del colegio. No conforme con lo logrado hasta ese momento, el grupo panameño pensó en la posibilidad de llevar a cabo un viaje al Estado Libre Asociado de Puerto Rico, para visitar importantes programas educativos que se estaban desarrollando en ese país. Para materializar nuestros deseos, conversamos con la Doctora Magdalena Guzmán, Profesora de la Especialidad de

Educación para el Hogar y puertorriqueña. Ella le tenía mucho aprecio a los becarios panameños, y sus gestiones tuvieron éxitos.

La dirección del plantel recibió una invitación de la Secretaría de Educación de Puerto Rico, para que una delegación de estudiantes de la Interamericana viajara a esa nación, con los fines antes señalados. La dirección del Centro escogió el mes de diciembre de 1956, para que se efectuara el viaje al país hermano; fecha que coincidía con las vacaciones de terminación del primer año de estudios.



GRUPOS DE BECARIOS HACEN INVESTIGACIONES
SOBRE EDIFICACIONES ESCOLARES.

En asamblea general, informamos a los compañeros sobre el logro de nuestras gestiones y les solicitamos se nos proporcionara lo más pronto posible, el nombre de los que deseaban viajar a Puerto Rico, sólo logramos interesar a trece (13) becarios incluyendo a cuatro (4) panameños, ya que el resto de los compañeros se trasladarían a otros destinos de vacaciones.

El Gobierno de Puerto Rico, se comprometió a sufragar los gastos de estadía de los becarios en la isla, más un estipendio diario a cada uno de ellos, mientras que los visitantes debían costear su pasaje de ida y vuelta. Como quiera que la beca que se nos otorgó a los estudiantes contemplaba el pago de cien (B/.100.00) dólares mensuales a cada uno de nosotros, hecho que nos permitió hacer los ahorros necesarios para cumplir con ese compromiso.

VI. Rumbo a Caracas

Una vez cumplidas las comunicaciones protocolares entre la Dirección de la Normal Interamericana y el Gobierno de Puerto Rico, la delegación de becarios viajó hacia la ciudad de Caracas los primeros días del mes de diciembre de 1956, con la finalidad de tramitar las visas y otros asuntos necesarios para poder viajar a Puerto Rico. Con la colaboración del Embajador de Panamá en la República de Venezuela, de apellido Moreno, se nos facilitaron los trámites. Logramos por medio de una Agencia de Viajes, transporte a un precio cómodo en un vapor llamado Habana, el cual se dedicaba al traslado de pasajeros y mercadería.

VII. Nuestro Viaje al Estado Libre Asociado de Puerto Rico

La estadía en Caracas, nos tomó alrededor de cinco (5) días, porque para viajar a Puerto Rico, en esa época los panameños debíamos tener el V^o B^o de la Embajada de los Estados Unidos en Panamá, de allí la importancia y oportuna intervención de nuestro Embajador en la República de Venezuela. Una vez cumplidos los requisitos de las visas nos dirigimos al Puerto de La Guaira, donde abordaríamos el Vapor Habana hacia San Juan, Puerto Rico. El barco hizo escala en Aruba para cargar y dejar mercadería, lo que aprovechamos para conocer la ciudad de mucho movimiento turístico y comercial. Después de dos días de viaje por un mar bastante agitado arribamos a un puerto de San Juan, Puerto Rico, donde nos recibió una delegación de la Dirección de Programas Especiales de la Secretaria de Educación. Luego de los saludos protocolares nos condujeron a un hotel, que sería nuestra residencia durante la estadía en la isla. Al día siguiente nos reunimos con el Señor Luis Piñeiro, Director de Programas Especiales y su equipo, y, entre otros asuntos nos entregaron un programa de actividades y visitas que debíamos cumplir durante nuestra permanencia en Puerto Rico. Entre los compromisos más importantes que debíamos cumplir estaba la asistencia a todas las actividades que en el mes de diciembre realiza la Asociación Nacional de Maestros de Puerto Rico, la cual cuenta entre sus miembros con los maestros de los Jardines de Infancia hasta los profesores universitarios.

En el Hotel Caribe Hilton tuvo lugar la reunión donde los directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Asociación Nacional de Maestros de Puerto Rico, rindió un importante informe de sus realizaciones durante el año 1956. Para entonces estaban desarrollando un amplio programa de viviendas para sus asociados y otras actividades sociales a un costo de varios millones de dólares. Dicho informe fue tan motivador que nos comprometimos a nuestro retorno a Panamá, aunar esfuerzos para crear una Cooperativa de Ahorro y Crédito con la participación de los educadores del país.

Por invitación del Presidente de la Asociación visitamos las instalaciones de la misma, donde se nos obsequió una serie de obras y documentación sobre el movimiento cooperativo en Puerto Rico.

Realizamos otras visitas importantes y provechosas a las Secretarías de Educación, Agricultura y al Departamento de Educación de la Comunidad que nos obsequiaron libros y folletos de distinta naturaleza; y fue tan numerosa la cantidad de literatura recibida que el Director de Programas Especiales se comprometió enviarnosla a la Interamericana.



EN REUNIONES DE LA COMUNIDAD SE ESTUDIA
LAS NECESIDADES Y PROBLEMAS DEL CAMPESINO.

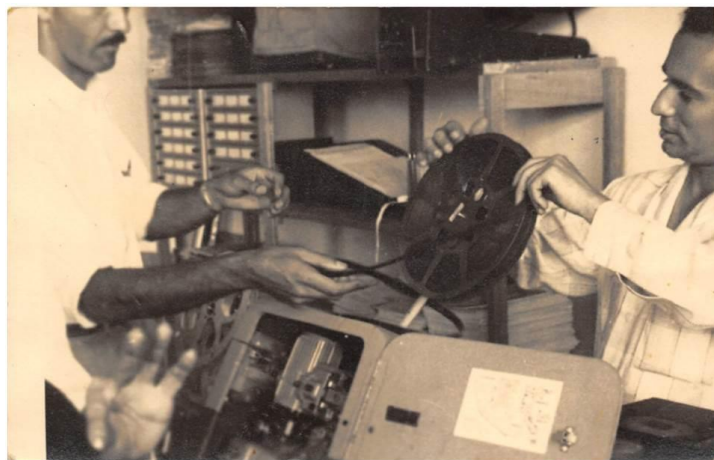
También tuvimos la oportunidad de reunirnos con el Dr. Ismael Rodríguez Bo en la Universidad de Río Piedras, quien invitado por el Gobierno de Panamá en 1956, hizo un estudio sobre la educación panameña, el cual resultó un tanto polémico, porque las autoridades del Ministerio de Educación no estuvieron de acuerdo con las

deficiencias que se señalaron en dicho documento a nuestro sistema educativo. El Doctor Rodríguez Bo, nos dio una explicación sobre ese informe y su estadía en Panamá. Al finalizar la reunión nos obsequió copia del documento en referencia.

La última actividad a la que asistimos fue la fiesta que ofrece anualmente el Departamento de Estado de Puerto Rico a los becarios y visitantes el 31 de diciembre, donde pudimos departir con los panameños que estaban realizando estudios e investigaciones en algunas instituciones de ese país. Esa fiesta fue muy emotiva sobre todo, en los momentos del cambio de año, donde hubo abrazos, besos y hasta llantos.

VIII. Nuestro Regreso a la República de Venezuela

Finalizada nuestra visita al Estado Libre Asociado de Puerto Rico, nos despedimos de las Autoridades de la Dirección de Programas Especiales, agradeciéndoles la magnífica atención que nos dispensaron. Esta vez el retorno fue por vía aérea en los primeros días del mes de enero de 1957. De regreso a la Normal Interamericana presentamos, en Asamblea General, un detallado informe del viaje, sobre las experiencias logradas y sobre todo lo relacionado al movimiento cooperativo en Puerto Rico. El informe fue bien acogido y muchos becarios lamentaron no haber aprovechado la invitación del país hermano.



EN LOS LABORATORIOS DE AYUDAS AUDIOVISUAL, EL EQUIPO ES REVISADO CUIDADOSAMENTE ANTES DE SER TRANSPORTADO A LA COMUNIDAD

Por otro lado, el equipo panameño se reunía periódicamente con el propósito de preparar su plan y estrategias para que al regresar a Panamá, iniciar las gestiones

necesarias para crear una cooperativa de Ahorro y Crédito integrada por maestros y profesores, ya que muchos de ellos por el bajo salario que devengaban no eran sujetos de crédito en las instituciones bancarias y comerciales; otros comúnmente, eran víctimas de los agiotistas.

En la comunidad de Japón, de Rubio Venezuela, los compañeros Blas Bloise y Raúl Tejada desarrollaron un proyecto cooperativo, que fue muy bien ponderado por las autoridades municipales y de la Normal Interamericana.

Una vez culminados los estudios recibimos nuestros respectivos títulos, a nivel de especialistas, el 21 de noviembre de 1957, en los casos de Pedro Juan Muñoz y yo en Didáctica. El acto de graduación fue muy emotivo y contó con la asistencia de un representante de la OEA, del Gobernador del Estado Táchira, autoridades civiles, militares y religiosas.

Solamente regresamos al suelo patrio cuatro becarios de los seis que viajamos a la República de Venezuela: Blas Bloise, Pedro Juan Muñoz, Raúl Tejada y mi persona. Recordemos que la compañera Nieves Herrera se casó con el Uruguayo Álvaro Bustos y viajó hacia ese país, mientras que Guillermo Medina se casó con la Colombiana Noemí Angarita y fijó su hogar en la República de Colombia, donde logró laborar en la Dirección de Alfabetización y Educación de adultos de esa nación. Posteriormente, laboró en el CREFAL en México, regresó a Panamá y trabajó en varios Ministerios; ya fallecido hace algunos años.

IX. Nuestro Retorno a Suelo Patrio

En los primeros días del mes de diciembre de 1957, regresamos a la Ciudad de Panamá para incorporarnos al trabajo en nuestras respectivas escuelas, de las cuales salimos temporalmente con licencia por estudios. Como los planteles educativos iniciaban labores en el mes de mayo, y no teníamos derecho a recibir pago durante los tres meses de vacaciones, se nos nombró interinamente por tres meses, en la sede del Ministerio de Educación, hasta el inicio en mayo del año escolar 1958. El compañero Blas Bloise, tuvo que incorporarse al Instituto Justo Arosemena, Colegio Particular, de donde viajó con licencia por estudios. A Pedro Juan Muñoz y Raúl Tejada se les ubicó

en la Dirección de Personal del Ministerio de Educación, mientras que a mi me asignaron en la Dirección de Producción de Texto y Material Didáctico.

El hecho de haber sido nombrados interinamente en la sede del Ministerio de Educación, sirvió para que pudiéramos reunirnos periódicamente y poner en práctica nuestros planes y estrategias, a fin de crear una Cooperativa de Ahorro y Crédito de educadores panameños, inspirados en las experiencias adquiridas en Puerto Rico.

Nuestras primeras gestiones fueron las de conversar con los colegas y presentarles las bondades del proyecto que fueron bien acogidas por más de treinta colegas. Antes de convocarlos a una primera reunión, el Profesor Blas Bloise, sugirió conseguir el apoyo de la Sección de Cooperativas del Ministerio de Agricultura Comercio e Industrias. La Comisión que acompañó al Profesor Bloise, dio una amplia explicación sobre la experiencia adquirida en el exterior y la decisión del grupo de crear su cooperativa. La Licenciada Ofelia Hooper, Jefa de la Sección antes citada, prometió su ayuda al grupo y le recomendó que era necesario realizar una jornada de capacitación. Como quiera que para llevar a cabo la actividad sugerida era necesario contar con un local, se conversó al respecto con el Licenciado Víctor Mirones, director de la Escuela Pedro J. Sosa, quien gentilmente cedió un aula de clases para que los sábados se pudieran llevar a cabo las Jornadas de Capacitación, posteriormente bautizada como “Círculos de Estudios”. Antes de iniciar dicha actividad nos reunimos para nombrar provisionalmente a un grupo de directivos que tuviera la responsabilidad de presidir las reuniones, citar a las mismas y llevar un registro de los acuerdos. Esa responsabilidad recayó sobre los compañeros Blas Bloise Calderón, Presidente, Blanca Valdés, Secretaria y Nicolás Alvarado, Tesorero.



PROFESORES FUNDADORES: LORENZO PALMA, ROSA GARCÉS Y NATHALIA GARCERÁN.

Una vez organizado el grupo, y logrado el local para las reuniones se informó sobre el particular a la Licenciada Ofelia Hooper, quien inició la realización de los Círculos de Estudios con su compañera de trabajo la Licenciada Luzmila de Ceballos. Todos los sábados a las 9:00 a.m., asistíamos a dicha actividad, la cual resultó muy amena, e interesante, tanto fue así que la asistencia era casi completa. Al terminar los Círculos de Estudios, en un acto especial se agradeció a las Licenciadas Ofelia Hooper y Luzmila de Ceballos su valiosa colaboración. Seguidamente nos dedicamos a elaborar los estatutos de la Cooperativa y cumplidas todas las formalidades exigidas por las leyes panameñas nos reunimos en Asamblea General el 9 de agosto de 1958, elegimos formalmente nuestra primera mesa directiva y adoptamos por mayoría el nombre de Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador, R.L.. Ese mismo año surgió COOPEDUC, como Persona Jurídica mediante la Escritura N° 1216 de 29 de septiembre de 1958, e inscrita el 14 de octubre de 1958 en el Registro Público en el tomo 1 folio 123 asiento 0029 de la Sección de Personero Mercantil. Así nació nuestra Cooperativa. En los anales de dicha institución aparecen como fundadores los siguientes educadores:

Olmedo Acevedo	Blanca Valdés
Nicolás Alvarado	Bárbara de Bloise
Blas Bloise Calderón	Andrés Cantillo
Joaquín Garcés	Lilia de Alguero
Nathalia Garcerán	Julia E. Gómez
Rosa Garcés	María Mayorga
Laurentino Gudiño	Luz Ortiz
Eustolio Him M.	Magdalena Puello
Candelario Jaramillo	María Camargo
Lorenzo Palma Castillo	Sabino E. Vargas
Romualdo Perea	Arístides Blanco
Raúl Tejada	Nelis Barrero
José A. Mendoza	Lucrecia Herrera
Josefina de Herrera	María D. Alvarado
Alfeo A. Castro	Ricaurter Nuñez

Aunque oficialmente se registraron los nombres de 30 educadores como fundadores de la Cooperativa, puedo dar fe que por error se omitieron los nombres de los profesores, Francisco López y Pedro Juan Muñoz, quienes asistieron a los Círculos de Estudios hasta finalizar los mismos. Recordemos que Muñoz fue uno de los pioneros de la creación de la cooperativa, mientras que Francisco López fue Vice-Presidente del Comité de Crédito de la primera Junta Directiva de la Cooperativa.

Por otro lado, la Primera Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador R.L. quedó integrada de la siguiente manera:

Período 1958-1959

Consejo de Administración

Presidenta	Julia Gómez de Acevedo
Vice-Presidente	Laurentino Gudiño
Secretaria	Lucrecia Herrera
Tesorero	Guillermo Páez
Vocal	Blanca Valdés

Junta de Vigilancia

Presidenta	Rosa Garcés
Vice-Presidenta	Ethbrida Smith
Secretario	Blas Bloise

Comité de Crédito

Presidenta	María Alvarado
Vice-Presidente	Francisco López
Secretaria	Magdalena Puello

Es importante destacar que además del aprendizaje adquirido sobre cooperativismo mediante el desarrollo de los Círculos de Estudios, también afloraron esos sentimientos muy humanos de amistad, respeto, consideración y hermandad entre los miembros del grupo, valores estos que se han fortalecidos a través del

tiempo, y materializados en algunos hechos: la hermosa joven Julia Gómez, se casó con el caballero Olmedo Acevedo. Yo tuve el placer de ser el padrino del primogénito de ellos, Omar, igualmente del primer hijo de los esposos Enelda Álvarez de Muñoz y Pedro Juan Muñoz, Pedrito; con los esposos Bárbara y Blas Bloise adquirí el compromiso de ser el padrino de su primera hija, Brenda, pero estando en el exterior la niña enfermó y la madre optó por bautizarla, lo más importante, fue que la criatura recuperó su salud y hoy es una distinguida abogada. También soy el padrino de Yeni, la hija menor del Profesor Candelario Jaramillo y la señora Oderay Aparicio. Estos hechos afianzaron más la amistad entre nosotros los fundadores de la cooperativa.

Los primeros problemas que confrontamos fueron la falta de un local para atender a los asociados y de dinero para satisfacer sus necesidades económicas. Los primeros gerentes de la cooperativa tuvieron que ejercer sus funciones en las escuelas o dependencias donde laboraban, mientras que otros, como fue el caso del Profesor Nicolás Alvarado, lo hacía desde su residencia ubicada en Calle "E" del Corregimiento de Santa Ana.

Para hacerle frente a la parte económica se realizaron rifas, bingos, paseos, también tuvimos que suscribir certificados de aportaciones de B/. 5.00 cada uno, que debían cancelarse mensualmente. Los fondos recaudados servían para poder hacerles modestos préstamos a los asociados al 1% de interés.

Uno de nuestros objetivos principales fue el de crear una cooperativa nacional que abarcara a los educadores de los distintos niveles de enseñanza del sistema educativo del país, por tal motivo, directivos y asociados visitamos los centros escolares y aprovechábamos las reuniones de docentes para invitarlos a que formaran parte como miembros de nuestra cooperativa. Los Círculos de Estudios también se mantuvieron activos con ese propósito. Con mucha firmeza íbamos aumentando la membresía de la cooperativa. Todas las acciones orientadas a esa finalidad, las realizábamos ad honorem y con nuestros propios recursos económicos. A pesar de esas limitaciones delegaciones de asociados y bajo la coordinación del Prof. Blas Bloise Calderón, se desplazaban al interior del país a promover la creación de cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores, así surgieron las Cooperativas de los educadores de las Provincias de Veraguas, Los Santos, Chiriquí y Coclé, entre otras.

La intención fue crear Capítulos dependientes de la Cooperativa El Educador, pero esa idea no tuvo éxito. El profesor Julio Córdoba en su Folleto Mogollón, nos habla de los esfuerzos, que realizó en ese sentido con los Profesores Carlos Carrión, Sabino Vargas, José Gabino Rivera y otros.

X. Hechos Relevantes que Influyeron en el Desarrollo de la Cooperativa

En 1971, el Profesor Blas Bloise Calderón, fue elegido en Asamblea General, Gerente de la Cooperativa y el Profesor Nelis Borrero, repitió en el cargo como Presidente de la misma, por lo que en un modesto local de la Dirección General de Educación comenzó a funcionar la oficina de la Cooperativa. Coincidentemente, dos funcionarios con quienes el profesor Blas Bloise tenía amistad ocupaban en esos momentos posiciones relevantes en el Estado Panameño. El General de Brigada Omar Torrijos Herrera, Comandante Primer Jefe de la Guardia Nacional, y el Licenciado Manuel Balbino Moreno, Contralor de la República, que en 1971, fue nombrado Ministro de Educación.

El Profesor Bloise, le presentó al Señor Ministro, para su consideración, los proyectos sobre la creación de las Cooperativas Escolares y las Escuelas Granjas, los cuales recibieron la aprobación del titular del Ramo de Educación, ya que venía apoyando el movimiento cooperativo desde su posición como Contralor de la República, por ello su primera acción en el Ministerio de Educación fue el Resuelto N° 114 del 2 de febrero de 1971 que impulsa el desarrollo cooperativo en los centros escolares. Para realizar los dos proyectos en referencia, se creó la Unidad Ejecutora Dirección de Promoción del Educador mediante el Decreto Ejecutivo 626 de 23 de junio de 1971. Este Centro tenía entre sus objetivos mejorar las condiciones de vida y trabajo de todas las personas que laboraban en el Ministerio de Educación por medio del desarrollo de los siguientes programas.

- a. Educación Cooperativa
- b. Actividades Recreativas y Culturales
- c. Estímulo a los Educadores
- d. Mejoramiento Económico.

El profesor Blas Bloise fue nombrado Director del Centro El Educador y con su equipo de trabajo reinicia sus actividades oficialmente promoviendo las bondades del cooperativismo en los sectores educativos, obreros y campesinos. Mientras tanto la Cooperativa El Educador comienza a funcionar en el mismo Departamento donde su Gerente es el Director y fortalece sus actividades con la cooperación del personal de la nueva unidad o repartición pública.

Las labores del Centro El Educador se fortalecen principalmente en el desarrollo Cooperativo, con el Decreto de Gabinete N° 168 del 27 de julio de 1972 que crea el Seguro Educativo y asigna el 20% al Ministerio de Educación para la ejecución de tres importantes programas: Educación Agropecuaria, Educación Cooperativa, y Radio y Televisión Educativas. Ese mismo año se asigna al Ministerio de Educación B/. 1.266,508.79, para atender estos tres importantes programas.

Durante la gestión Ministerial del Licenciado Moreno, se creó la modalidad de las Escuelas Granjas que representaban una respuesta social y económica en los sectores donde estaban ubicadas. En dichos Centros Escolares a la vez que se daba a los estudiantes una educación integral se les capacitaba en técnicas agrícolas y pecuarias para mejorar sus condiciones de vida y contribuir al desarrollo de su entorno. El plan contemplaba la creación de 13 planteles de esa modalidad de los cuales llegaron a funcionar solamente cinco distribuidos en las comunidades de Río Indio, Provincia de Colón; Caimito, Provincia de Coclé; Alto de Piedras, Provincia de Veraguas; Tonosí, Provincia de Los Santos y Capira, Provincia de Panamá. Estos Centros escolares contaron con personal idóneo, equipo, materiales de enseñanza y un internado para los alumnos de comunidades distantes, además eran considerados un verdadero laboratorio de Cooperativismo, porque la comunidad participaba en la construcción de estos planteles que en los meses de vacaciones servían para impartir cursos sobre cooperativismo, modernas técnicas pecuarias y agrícolas, lo mismo que, cursos intensivos sobre salud y relaciones familiares. Lastimosamente, estas Escuelas Granjas desaparecieron con la suspensión de la Reforma Educativa porque erróneamente se consideró que eran un programa de los reformadores cuando en realidad fue un proyecto del Profesor Blas Bloise, quien en 1957 conversaba con

nosotros los becarios panameños en Venezuela sobre las bondades de las Escuelas Granjas.

Cuando el programa de las Escuelas Granjas estaba en ejecución, el Profesor Blas Bloise consideró oportuno que la Cooperativa, El Educador, R.L., dentro de su agenda social, auspiciara el funcionamiento de uno de estos Centros escolares, lo cual tuvo el apoyo del Señor Ministro. Recuerdo que siendo Director Nacional de Educación Primaria me llamó el Licenciado Moreno, para informarme que el Profesor Bloise, iría a mi despacho para que se le elaborara el proyecto de decreto por medio del cual se creaba una Escuela Granja en Sierra Llorona del Municipio de Portobelo, Provincia de Colon, la cual funcionó con el apoyo económico del Ministerio de Educación y con la cooperación de otras entidades del Estado como el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Salud y Obras Públicas. También se organizó una Cooperativa Agro-Industrial. La comunidad participó activamente en la construcción de las instalaciones escolares, lo mismo que en las tareas agrícolas y en la atención de las crías de ganado, cerdo y gallinas. Este Centro escolar también contó con un internado que albergaba a niños de comunidades lejanas, su funcionamiento fue satisfactorio mientras contó con el apoyo del Ministerio de Educación, quien asistía a dicho plantel en todas sus necesidades. Cuando por alguna circunstancia había algún retraso en el pago de cuentas al personal de apoyo o por la compra de materiales, la Cooperativa tenía que pagarlas con fondos de los asociados, pero les eran reembolsados con la diligencia del caso durante la administración del Licenciado Moreno. Sin embargo, posterior a su salida del Ramo de Educación las cosas cambiaron, los reembolsos eran muy demorados dando lugar a que el Ministerio de Educación contrajera una gran deuda con la Cooperativa en cuentas por cobrar.

En nuestra condición de asesor del Ministerio de Educación muchas veces acompañamos al Profesor Blas Bloise al Departamento de Contabilidad para que se hiciera efectivo el pago de la deuda que tenía esa institución con la Cooperativa. La Directora Administrativa, Licenciada Juana Abood se oponía porque creía que la Cooperativa era un apéndice del Ministerio de Educación, y presionó para que el Profesor Bloise fuera separado de la Dirección del Centro El Educador, lo que no aprobó el Dr. Aristides Royo, Ministro del Ramo. El Licenciado Julio Barba, Asesor

Legal del Ministerio de Educación tuvo que aclararle a la Directora Administrativa que la cooperativa era una organización independiente, en la cual el Ministerio de Educación no tenía ninguna injerencia, pero a pesar de ello el pago de la deuda no prosperó. Este hecho ocasionó una insuficiencia en los fondos para atender la demanda de los asociados de la Cooperativa así como también problemas posteriores.

XI. Realizaciones del Centro El Educador

Durante la gestión Ministerial del Licenciado, Manuel Balbino Moreno (1971 a diciembre de 1973), la Dirección de Promoción El Educador dirigida por el Profesor Blas Bloise realizó una serie de acciones de un gran contenido social tales como:

1. Establecimiento de Círculos de Estudios sobre fomento de Ahorro y Crédito Cooperativo para capacitar a los educadores interesados en ingresar a la Cooperativa El Educador R.L.
2. Adquisición de 50 casas en la Barriada Nueva California Juan Díaz, para los asociados de la Cooperativa interesados, de un Proyecto de vivienda que desarrollaba en ese sector el Ingeniero David Samudio. Las hipotecas se lograron con el Banco Nacional y la Caja de Ahorros. También se consiguió financiamiento para los asociados que eran propietarios de lotes de terreno en otras barriadas.
3. Participación de 30 educadores en el Segundo Congreso Cooperativo Continental y en la Asamblea de la Organización de Cooperativas de América celebrada en San José Costa Rica.
4. Mejoramiento de las condiciones de los educadores mediante un plan sistemático de crédito y ahorro.
5. Integración e instalación de Cooperativas escolares, juveniles y obreras en diversos lugares del país.
6. Elaboración de Programas de Educación Cooperativa para las escuelas panameñas de común acuerdo con la Dirección de Curriculum del Ministerio de Educación.

7. Realización de charlas, seminarios, conferencias, mesas redondas para impulsar y organizar el movimiento cooperativo y capacitar al personal en la interpretación de los programas oficiales de educación cooperativa.
8. Consecución de una línea de crédito por la suma de B/.100.000.00 (Cien Mil Balboas) con el Banco Nacional para satisfacer las necesidades económicas de los asociados de la Cooperativa El Educador R.L.
9. Organización de Cooperativas de vivienda, Consumo y Servicios Múltiples.
10. Creación de agencias de la Cooperativa El Educador en las demás provincias del país.
11. Organización de una Cooperativa Agro-Industrial en Sierra Llorona, donde funcionaba una escuela primaria tipo granja, también en la comunidad de Villa Grecia, Transísmica, y en Jesús María en Bayano.
12. Dentro del plan de divulgación del Cooperativismo, se prepararon los documentales titulados “Los que Vendrán”, “Cooperativa Juvenil Cuna” y un documental informativo que recogía las actividades que llevaba a cargo el Centro El Educador.
13. Se estableció el Radio Periódico Tribuna Cooperativa que se transmitió por Radio Libertad y mediante el cual se dictaban charlas sobre cooperativismo, con el fin de orientar a todos los educadores del país.
14. Por gestiones personales de los Profesores Blas Bloise Calderón y Elías Aparicio se logró el apoyo del General Omar Torrijos Herrera, para que el Estado cediera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador R.L. la Finca N° 34,605 ubicada en el Parque Industrial del Corregimiento de Bethania y donde se construyó el Edificio Centro el Educador a un costo aproximado de B/.1.000.000.00 (Un Millón de balboas) financiado mediante una hipoteca por el Banco Nacional, mientras que la confección de los planos del mismo, por valor de B/.75.000.00 (Setenta y Cinco Mil Balboas), fueron costeados por los miembros de la cooperativa mediante la realización de una rifa. Dicho edificio cuenta con 8 plantas, 48 apartamentos que se vendieron dentro del régimen de Propiedad Horizontal y las dos primeras plantas pertenecientes a la cooperativa donde funciona actualmente sus oficinas principales, las cuales fueron

remodeladas cuidadosamente, acorde con los servicios que presta a sus asociados.

XII. Crisis Económica de la Cooperativa de 1977

Estaba en la oficina de Asesoría del Despacho del Ministro de Educación, recibí una llamada del Profesor Nelis Borrero, Director Nacional de Educación y en esos momentos también Presidente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador R.L., quien me manifestó que estaban rebotando en el comercio local unos cheques sin fondo de dicha institución y que en su condición de hombre serio iba a presentar su renuncia.

Días más tarde me llamó el Profesor Blas Bloise y me informó que me citaban a una asamblea urgente de la Cooperativa y me pedía encarecidamente que no faltara a este encuentro. El día de la reunión el Profesor Blas Bloise le informó a los asociados presentes, que la cooperativa estaba en peligro de perder el Edificio El Educador y las dos plantas que le correspondían por retraso en el pago mensual de la hipoteca que se tenía con el Banco Nacional y que además, dicho bien iría a remate próximamente. Después de una amplia información de la Gerencia de la Cooperativa y de otros funcionarios de la misma, se concluyó que la crisis económica de esa institución que no le permitía hacerle frente a sus compromisos con el Banco Nacional, igualmente que para atender debidamente las necesidades económicas de los asociados, se debió principalmente a los siguientes hechos:

1. El Ministerio de Educación congeló el pago de la deuda que tenía con la Cooperativa, relacionado con el caso de Sierra Llorona, donde se usó el dinero de los asociados para atender compromisos financieros que dejó de cumplir a tiempo el Ministerio de Educación.
2. La línea de crédito que otorgó el Banco Nacional a la Cooperativa por la suma de B/. 100.000.00 (Cien Mil Balboas), se colocó rápidamente, pero muchas de las personas beneficiadas no tenían la capacidad para hacerle frente a la deuda y renunciaban, ocasionando una gran mora económica a la Cooperativa.

3. La crisis económica mundial de 1974, frenó la venta de los apartamentos del Edificio El Educador, porque su precio no estaban al alcance de los posibles compradores que serían los maestros y los profesores.
4. Corrió el rumor de la crisis financiera de la Cooperativa y del remate del Edificio El Educador por lo que muchos asociados retiraron sus ahorros y renunciaron. Después de una serie de consideraciones, los miembros de la Asamblea acordaron que era necesario un cambio en la directiva, para atender con urgencia la situación económica de la Cooperativa la cual quedó integrada así:

Consejo de Administración

Presidente	Lorenzo Palma Castillo
Miembros Principales	Sabino Vargas Elías Aparicio Marcos A. Carrión Obdulio Sousa

Junta de Vigilancia

Miembros Principales	Joaquín Castro Aizpú Carlos Abad José Madrid
----------------------	--

Comité de Crédito

Miembros Principales	Virgilio E. García Cosme Aranda Julio Córdoba
----------------------	---

Una vez instalada la nueva Junta Directiva, se nombraron varias comisiones de trabajo con tareas específicas. La principal fue hablar con el General Omar Torrijos Herrera, a fin de lograr que se suspendiera el remate del Edificio El Educador. El Profesor Blas Bloise por su relación de amistad con el General Torrijos estuvo anuente a presidir dicha comisión cuya gestión fue exitosa, ya que el General una vez informado de los problemas económicos de la cooperativa se comunicó con el Licenciado Ricardo De La Espriella, Gerente General del Banco Nacional de Panamá, quedando abierta la comunicación con los funcionarios de esa institución donde hubo un diálogo franco y respetuoso. En primera instancia se suspendió el remate del Edificio El Educador, el

Banco asumió la venta de los apartamentos, la cooperativa conservó la propiedad del primero y el segundo piso del edificio y se pactó en una suma cómoda para el pago de la hipoteca.

En cuando a la recuperación económica de la Cooperativa, se tomaron las siguientes medidas: Se estableció que todo asociado que tuviera deuda con la cooperativa y estaba en mora debía ponerse al día en un tiempo perentorio, en aquellos casos en que había oposición para, hacerle frente a la deuda se recurriría a la acción judicial, todo préstamo solicitado debía establecerse la capacidad de pago del asociado y de ser favorecido los mismos debían hacerse por descuento de Contraloría y no por ventanilla, se estableció una rigurosa campaña para la recuperación de cuentas morosas, y se tomaron severas medidas de austeridad para contener el gasto innecesario.

En 1978 tuvo lugar un cambio de gobierno. El Dr. Arístides Royo fue designado Presidente de la República y el Dr. Gustavo García de Paredes lo reemplazó como nuevo Ministro de Educación. Ese mismo año hubo un gran movimiento contra la Reforma Educativa, siendo suspendida. A nivel Ministerial se creó la comisión Coordinadora de Educación Nacional integrada por representantes de los grupos que adversaron a la Reforma Educativa y por el otro lado representantes del Gobierno. Dicha comisión tenía la responsabilidad de analizar, estudiar y recomendar la estructuración del Sistema Educativo Nacional. El Señor Ministro solicitó nuestra cooperación para que encargarnos de la Secretaria General de dicha Comisión, que laboraba durante largas horas, por lo que tuvimos que renunciar a la presidencia de la Cooperativa en momentos que necesitaba de una atención especial por los hechos antes señalados, y antes de nuestro retiro recomendamos para asumir la presidencia de la Cooperativa el Licenciado Sabino Vargas, abogado, quien había participado en las negociaciones con el Banco Nacional, y conocía plenamente cuales eran nuestros compromisos con esa institución. Nos complació su elección como Presidente del Consejo de Administración, cargo que repitió en dicha posición en los años 1979-1980, 1980-1981 y finalmente en 1984-1985 cuando le correspondió recibir la comunicación del Gerente del Banco Nacional, donde se informaba que la Cooperativa había

cancelado su deuda con esa institución. Este acontecimiento permitió la progresiva recuperación económica de la Cooperativa y reafirmó la confianza del equipo dirigente. Fue así que la membresía tuvo un aumento significativo y muchos de los asociados que habían renunciado volvieron a su cooperativa. Otro aspecto importante que debemos señalar es que hubo continuidad en la política administrativa establecida en 1977, ya que otros miembros del equipo que asumió la dirección de la cooperativa en esa oportunidad se sucedieron como Presidente de la Junta de Directores, tal fue el caso del Profesor Elías Aparicio en el periodo 1981-1982, que con el interés de expandir las oficinas de la Cooperativa, procedió al desalojo de varias personas que tenían despachos en uno de los pisos de esa institución gratuitamente. El Profesor Marcos Carrión asumió la Dirección de la Cooperativa en el periodo 1983-1984, quien comúnmente me visitaba buscando respaldo para que el Ministerio de Educación saldara las deudas que tenía con la Cooperativa.

El Profesor Joaquín Castro (“El Viejito”), también de la generación del 77, siguió hasta el presente, prestando sus servicios profesionales en la Cooperativa, ocupando distintas posiciones en el Consejo de Administración, hoy Junta de Directores, quien ha realizado una importante tarea como recopilador e investigador de los hechos históricos de esta cooperativa.

Durante la administración del Licenciado Sabino Vargas 1979-1980, lo invité a conversar con el Doctor Gustavo García De Paredes, Ministro de Educación, con el fin de informarle que una sección de la Dirección de Mantenimiento del Ministerio de Educación ocupaba un piso del Edificio El Educador y que ante la crisis económica que en esos momentos padecía la Cooperativa, consideramos que era razonable que el Ministerio de Educación colaborara con la cooperativa asumiendo el pago del local ocupado. En esa entrevista junto con el Dr. García De Paredes participaron dos funcionarios del Departamento de Contabilidad, quienes confirmaron que en realidad había un compromiso de pago por el local que ocupaba el Ministerio de Educación, por lo que el Señor Ministro ordenó que se cumpliera con la obligación contraída que ascendía alrededor de B/.80.000.00 (Ochenta Mil Balboas).

En 1981 se produjo otro cambio en el Ministerio, cuando la Dra. Susana Richa de Torrijos ocupó la Cartera de Educación. En su primera reunión con los directores de

departamentos de esa institución me preguntó: ¿Profesor Palma cuándo se jubila usted? y le respondí que precisamente había iniciado gestiones al respecto. Nos solicitó que detuviera este trámite y días después me informó que quería que fuera su Vice Ministro y que ya tenía la aprobación del Doctor Arístides Royo, Presidente de la República. En tales circunstancias fui nombrado Viceministro de Educación mediante el Decreto de Gabinete N° 51 de 7 de mayo de 1981, acontecimiento éste que alegró a los compañeros de la Cooperativa por los problemas pendientes de solución que aún se tenían con el Ministerio de Educación. Pensé que era la última oportunidad que tenía para ayudarlos a nivel Ministerial. En primer lugar nos interesamos por el caso de Sierra Llorona pero lamentablemente no había ningún documento que respaldara el reclamo de la Cooperativa, tal vez se extraviaron o simplemente los botaron. En cuanto al pago del local donde laboró temporalmente un sector de la Dirección de Mantenimiento del Ministerio de Educación se tuvo mayor éxito, por el respaldo que le dio la Señora Ministra al movimiento cooperativo. Primeramente se pagó una partida de B/.45.000.00 (Cuarenta y Cinco Mil Balboas), posteriormente B/. 80.000.00 (Ochenta Mil Balboas), consideradas estas como un oportuno y significativo aporte para apoyar los distintos programas y actividades de la Cooperativa.

El Profesor Blas Bloise, fue uno de los asociados más preocupados en resolver los problemas de la Cooperativa, generalmente colaborábamos con él proporcionándole papelería y materiales de oficina. En una de sus visitas en el año 1982, logró la colaboración de dos jóvenes, que realizaban tareas de secretarías en la Cooperativa sin devengar sueldo alguno, pero que eventualmente se les daba una pequeña ayuda económica, ya que la institución no tenía la capacidad para asignarles un sueldo permanente. Finalmente, planteó la posibilidad que el Ministerio de Educación cooperara con el nombramiento de esas dos unidades. Después de conversar con la Señora Ministra sobre la falta de personal de apoyo en la Cooperativa, autorizó que gestionara las dos partidas necesarias para atender esa situación. Mediante Decreto Ministerial se nombraron permanentes las jóvenes, Mayra Urrunaga y Edith Ávila, Secretarías en el Ministerio de Educación con funciones en la Cooperativa de Ahorro y Crédito, “El Educador”, R.L.

Al finalizar el último quinquenio de 1984, la Cooperativa había alcanzado logros importantes como los siguientes:

1. Se creó el Fondo de Mortuoria.
2. Aumento del personal debido a la confianza depositada en los nuevos directivos después de la Crisis económica de 1977.
3. Revisión de los Estatutos de la Cooperativa de acuerdo con los cambios de la época y en atención a la Ley 38 del 22 de octubre de 1980.
4. Se creó el Fondo de Previsión Social.
5. Realización de Seminarios de Capacitación para asociados y directivos con la participación del IPACOOOP.
6. Se creó la Medalla Rosa Garcés con el fin de honrar a los asociados distinguidos en el movimiento cooperativo.
7. Se realizaron gestiones para dotar de vivienda propia a los asociados a un precio razonable.
8. Se realizó una Campaña intensiva de divulgación y publicación de los beneficios que ofrece la Cooperativa, que permitió un aumento significativo de asociados.
9. Se realizó una campaña intensa de recuperación de cuentas morosas, lo cual permitió captación de nuevos ingresos.
10. Se estableció el préstamo de rápida tramitación, el cual se resolvía en 48 horas.
11. Integración de la Cooperativa a FEDPA (Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Panamá) por las ventajas que representaba esa unión.
12. Se lograron descuentos especiales para los asociados en varias casas comerciales.
13. Promoción y participación de los asociados en actividades sociales y deportivas.
14. Asistencia del personal de la Cooperativa a cursos, seminarios y encuentros de capacitación profesional tanto locales como en el exterior.
15. Donación de becas a los hijos de los asociados.
16. En atención a la política de probidad administrativa se solicitaba al IPACOOOP auditar los fondos de la Cooperativa periódicamente.

17. Se canceló la deuda que tenía la Cooperativa con el Banco Nacional, debido al préstamo otorgado para la construcción del Edificio El Educador.
18. Suministro de equipo y material para el buen desempeño de los empleados.
19. Publicación de tres boletines informativos sobre los alcances y proyecciones de la Cooperativa.
20. Remodelación de las oficinas de la Cooperativa para brindar mejor atención a los asociados.
21. Mejoramiento económico de los empleados rentados de la Cooperativa en atención a sus responsabilidades, desempeño, eficiencia, honestidad, profesionalismo, relaciones personales, cumplimiento de metas establecidas, antigüedad y créditos profesionales.
22. Se aprobó una reserva de B/.4,000.00 anuales para que en el momento oportuno se pudiera gestionar la compra de un terreno para iniciar la construcción de un centro vacacional.
23. Participación de los Directivos de la Cooperativa, "El Educador", R.L. en la organización de la Unión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores de Panamá como también para que formalizaran su participación a la misma.
24. En Asamblea General se acordó incluir al personal que labora en la Cooperativa como asociados de dicha institución.

XIII. Un Cambio Positivo en el Manejo de los Recursos Económicos de la Cooperativa

Para el año de 1984 la Cooperativa había recuperado mucho más de los asociados que habían perdido durante la crisis de 1977. El aumento de la membresía hacía más complejo el manejo de las tareas económicas, por lo que era necesario que la Gerencia fuera ejercida por una persona que tuviera el perfil de un Administrador de Empresa, Financista, Economista o Contador.

En el año de 1984 tuvo lugar un cambio que favoreció el manejo eficiente y expansión de los asuntos económicos de la Cooperativa. El joven Fredik F. García V. fue elegido Gerente General. Pensé en esa oportunidad que debido a su mocedad

duraría poco tiempo en dicha posición, aunque ostentaba su título de Contable y era estudiante de la Facultad de Economía de la Universidad de Panamá, sin embargo, no solo ha crecido con la Cooperativa, sino que supo imprimirle dinamismo, rápido crecimiento y el establecimiento de una política administrativa progresista, creativa, responsable y honesta.

Al inicio de su gestión administrativa 1984, el joven Gerente contaba con una Secretaria y una Contadora (pertenecientes al Ministerio de Educación), una secretaria (contratada por la cooperativa) y un mensajero (del Centro El Educador), pero debido al incremento de nuevos asociados y por consiguiente de trabajo, hubo la necesidad de contratar nuevo personal y asignarle el sueldo de acuerdo con sus responsabilidades, también fue necesaria la compra de equipo y materiales adecuados para el eficiente desempeño de las labores de los funcionarios, igualmente se les dotó de uniformes como símbolo de la institución.

La Gerencia estableció como política el permanente mejoramiento profesional del personal mediante asistencia a cursos, seminarios, encuentros y conferencias a nivel local e internacional. Para la estructuración administrativa de la Cooperativa se buscó el asesoramiento del Personal Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad de Panamá y de otras casas de estudios superiores e integración con otras cooperativas hermanas. El magíster Adolfo Quintero del Centro de Investigaciones de esta Facultad, desde entonces, ha venido ofreciendo sus servicios ad hoc, con mucho acierto, de asistencia técnica y asesoría en el campo económico a la cooperativa. Todo ello ha contribuido a lo que es el día de hoy, esta institución: ejemplar, solvente, de gran solidez económica y sobre todo, una Cooperativa de Primer Mundo.

Actualmente, para servir mejor y eficientemente a sus miles de asociados, terceros y ahorristas se ha estructurado la cooperativa a nivel Ejecutivo y Técnico en 10 Departamentos, tales como: Mercadeo y Ventas, Crédito y Tesorería, Planificación y Control, Auditoría Interna, Bienestar Social, Contabilidad, Recursos Humanos, Informática y Centro de Capacitación, además de 8 sucursales, todas bajo la Dirección del Dr. Fredik F. García V., y del Subgerente, Dr. Jesús Corrales G. Es importante destacar que cada jefe de departamento cuenta con la calificación de Magíster o Licenciado. Todo ello nos complace porque están en capacidad de realizar un trabajo

eficiente y de la más alta calidad técnica. En la actualidad el Nivel Ejecutivo y Técnico cuenta con **151** funcionarios.



EQUIPO DE COLABORADORES

Por otro lado el Nivel Directivo que tiene a su cargo la ejecución de la política de la Cooperativa comprende la Junta de Directores, la Junta de Vigilancia, el Comité de Crédito, el Comité de Educación, cuatro Comisiones, cinco Coordinaciones, cuatrocientos diez (410) Delegados y es asistido por un personal profesional y comprometido. Esto es lo que demanda una Cooperativa progresista de Primer Mundo, con lo último en tecnología de punta.

Hoy son múltiples los servicios que la Cooperativa brinda a sus asociados, los cuales se dan a conocer en diversos boletines y publicaciones, que están al alcance de todos los miembros de nuestra empresa. Por su importancia vamos a referirnos sucintamente a uno de ellos, FUCER

Desde 1970, uno de los sueños más acariciados por los miembros de la Cooperativa fue contar con un Centro Recreativo para ellos y sus familiares, por los sectores de Santa Clara, La Chorrera y Cerro Azul, entre otros. Tanto era el interés por esa obra que el Consejo de Administración recomendó a la Asamblea en 1987, que aprobara una reserva de B/.4.000.00 anuales, con el fin de comprar un terreno para construir un Centro Vacacional. Después de una serie de negociaciones y trámites se inicia la primera etapa de esta obra en el año 2001. Hoy ese magnífico Centro Educativo y Recreativo (FUCER) no sólo sirve a los miembros de la Cooperativa sino

también a la comunidad panameña, dentro de su reglamentación y restricciones, y es administrado eficientemente por un Patronato.

XIV. Expulsión de la Cooperativa de su Principal Creador e Impulsor

En 1951 los educadores del país declararon una huelga a nivel nacional, en demanda de una serie de reivindicaciones. Ese movimiento lo lideraba el Magisterio Panameño Unido (M.P.U.) y su sede la habían establecido en una Escuela Primaria, ubicada en esa época cerca del actual Palacio Legislativo. Recuerdo a algunas dirigentes de ese movimiento, entre ellas: la Profesora Emilia Valdelamar, Elidia Wong de Dolande y Thelma de Julio, y aunque no estaba ejerciendo la docencia, acepté la invitación para visitar a las líderes de esa huelga en las Provincias de los Santos, Veraguas y Coclé.

En una de las reuniones del comité de huelga me presentaron al Profesor Blas Bloise Calderón a quien el Ministerio de Educación había declarado “Educador del Año”, en reconocimiento a la labor docente y social que había llevado a cabo en la Escuela de la Comunidad de El Corozal Arriba de la Provincia de Los Santos. Posteriormente, tuve conocimiento de Bloise, por su participación en el movimiento estudiantil como Secretario General de la Federación de Estudiantes de Panamá, y en sus luchas para lograr la plena soberanía de Panamá en la antigua Zona del Canal. Nuestro segundo encuentro fue en el Despacho del Ingeniero Víctor Cruz Urrutia, Ministro de Educación, cuando éste se reunió por última vez con los becarios que debíamos viajar a la República de Venezuela.

El hecho de compartir, por dos años alojamiento en la Escuela Normal Interamericana con el Profesor Blas Bloise y otros dos educadores panameños, me permitió conocer a fondo a este distinguido educador de excelentes cualidades personales y profesionales, de él puedo decir que fue un hombre inteligente, honesto, trabajador, responsable y sobre todo muy humano. En realidad fue el arquitecto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, “El Educador”, R.L., siempre presto a gestionar los recursos que la misma necesitaba para su eficiente funcionamiento, y en su condición de directivo o simple asociado, muchas veces pude apreciar su desprendimiento resolviendo problemas de la Cooperativa y hasta de algunos asociados, con sus

propios recursos económicos. Fue el hombre que acompañado del Profesor Elías Aparicio, logró el apoyo del General Omar Torrijos Herrera para obtener un terreno del Estado y la construcción de un edificio valorado hoy en más de un Millón de balboas y en el cual la Cooperativa es propietaria de dos plantas donde funcionan sus oficinas principales.

Por lo antes expuesto consideré improcedente e injusto, cuando en la Asamblea Anual de la Cooperativa de 11 de abril de 1986, el Profesor Mauro Rosero (q.e.p.d.) Presidente del Consejo de Administración, anunciara la expulsión del Profesor Blas Bloise Calderón como asociado de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, “El Educador”, R.L., mediante la Resolución N° 7 del 12 de marzo de 1986. El acta de la Asamblea Anual del 11 de abril de 1987, recoge dicho acontecimiento en los siguientes términos: “El Presidente del Consejo de Administración Mauro Rosero G., señaló que sólo lo trajo como informe a la Asamblea General; fue una decisión del Consejo de Administración. Sólo dos asociados salieron a criticar la forma como se tomó la decisión; fueron ellos los asociados Lorenzo Palma N°6 y Elvira Vallejo N° 1429”. Fui de opinión que si el señor Presidente del Consejo de Administración presentó ante la Asamblea anual de la Cooperativa la Resolución en referencia, ésta debió ser sometida a consideración de dicha corporación, ya que el Reglamento Interno de la misma establecía en su Artículo IV “Discusiones”, lo siguiente: “Todas las proposiciones, mociones, resoluciones, actas, serán sometidas al pleno”. En virtud de tal hecho tanto la Profesora Vallejo como mi persona, consignamos nuestra disconformidad por la medida tomada.

¿Pero cuál fue la génesis del problema? Según la Resolución precitada, el Profesor Blas Bloise, le adeudaba a la Cooperativa desde hacían 10 años B/.19,191.49, entre capital e intereses, respaldados por 45 pagarés, pero que sólo pagaba B/.20.00 balboas mensuales para amortizar la deuda, suma esta que no cubría ni los intereses. Los Directivos de la Cooperativa adujeron que le hicieron varias concesiones al Profesor Bloise para que pudiera cancelar lo adeudado, pero que éste los acusó ante los Tribunales de Justicia de haberle hecho un descuento de B/.100.00 mensuales que él no autorizó, por lo que los miembros del Consejo de Administración tuvieron que acudir a los Tribunales en su defensa, pero que finalmente se les absuelve de

culpabilidad. Sin embargo, enojados por el hecho de ser demandados y por la consiguiente pérdida de tiempo en los Tribunales, optaron por castigar al Profesor Bloise expulsándolo de la Cooperativa. Sinceramente, creo que tratándose del hombre que fue el alma y motor de esa institución no merecía ese trato. A pesar que hubo algunas propuestas de solución a dicho problema, el Presidente de la Junta de Directores estaba tan obcecado en su punto de vista, que no aceptaba ninguna recomendación o avenencia que fuera reconciliadora.

En una de las reuniones de la Cooperativa que tuvo lugar en FUCER y que coordinó la Profesora Eduvina Valencia, se solicitó a los fundadores que dieran a conocer sus experiencias en relación a la creación y desarrollo de la cooperativa. En esa oportunidad intervenimos varios y sobre todo se destacó el papel importante que jugó el Profesor Blas Bloise Calderón, en la creación y desenvolvimiento de esta institución. Al término de la reunión se me acercó el Profesor Rosero y me manifestó que él desconocía muchas de las bondades del Profesor Bloise y que él no se opondría que se dejara sin efecto la Resolución mediante la cual se le expulsó de la Cooperativa.

XV. Consideraciones Finales

Lamento mucho no haber presentado este relato, relacionado con parte de la historia de nuestra Cooperativa cuando contaba con mucho material de apoyo, con hechos importantes que el tiempo ha deteriorado; otros se perdieron, pero lo más importante es que a pesar de los años y la edad que tenemos aún mi memoria me ha sido bastante fiel, lo cual me ha permitido hacer un recuento histórico del desenvolvimiento de nuestra Cooperativa, que estoy seguro es de interés de muchos asociados.

Hoy, nos sentimos complacido por el éxito alcanzado hasta el presente, en el cual han contribuido muchas personas; entre ellas, los fundadores, los miembros de los Consejos de Administración o Juntas de Directores, Juntas de Vigilancia, Comités de Crédito, Comisiones, Coordinaciones, Delegados, Asociados, ahorristas, terceros y sobre todo los miembros del Nivel Ejecutivo y Técnico, que han tenido la gran responsabilidad de manejar honestamente los recursos económicos de la Cooperativa. Pero de notable importancia ha sido el apoyo de los distintos funcionarios del Estado

que en su momento nos brindaron su respaldo, lo mismos que los miembros de otras Cooperativas existentes.

Recientemente, la Administración de la Cooperativa nos dio un informe que nos llena de satisfacción, actualmente somos 28,100 asociados incluyendo los ahorristas y terceros, que contamos con activos de B/.317,580,694, un pasivo de B/. 246,480,999 y un patrimonio de B/. 71,099,695.

Pero no todo ha sido color de rosa para alcanzar las metas logradas hasta el presente, algunas veces transitamos por caminos escabrosos que desalientan a los espíritus más débiles, sin embargo la capacitación cooperativa que recibimos fue una fuerza que nos impulsaba a la acción, para alcanzar con éxito los objetivos previstos.

Semblanza del Profesor Lorenzo Palma Castillo

Estudios Elementales

Escuela Mixta de Portobelo

Estudios Secundarios

Colegio de Artes y Oficio Melchor Lasso De La Vega, Electricista

Instituto Nacional de Panamá, Bachiller en Letras.

Escuela Normal J.D.A., Maestro de Enseñanza Primaria.

Estudios Superiores

Universidad de Panamá, Profesor de Segunda Enseñanza con Especialización en Pedagogía.

Escuela Normal Interamericana, Especialista en Didáctica, Beca O.E.A.- Gobierno de Venezuela.

Instituto Félix Fernando Bernasconi de Perfeccionamiento Docente, Administración y Supervisión Escolar, Buenos Aires Argentina, Beca, República de Argentina-UNESCO.

Instituto José de Calazan, Administración Escolar e Investigaciones Educativas, Beca UNESCO- Gobierno de España.

Cargos Desempeñados en el Ramo de Educación y en la Administración Pública

Maestro de Enseñanza Primaria (1951)

Inspector Técnico, Encargado de los Distritos de Chame y San Carlos (1959)

Inspector Técnico de Primera Categoría (Supervisor Nacional) Dirección Nacional de Educación Primaria (1964).

Coordinador Administrativo de los Servicios de Educación Primaria (1966)

Jefe Nacional de Administración Escolar, Dirección Nacional de Educación Primaria (1967).

Subdirector Nacional de Educación Primaria (1968).
Subdirector Nacional de Educación Primaria encargado de la Junta de Personal (1969).
Director Nacional de Educación Primaria (1970).
Viceministro de Educación a.i., agosto de (1974).
Asesor del Despacho del Ministro de Educación (1974).
Asesor del Ministro de Educación y Secretario General de la Coordinación Educativa Centro Americana, Organismo Subregional (1976).
Asesor del Ministro de Educación y Secretario General de la Comisión Coordinadora de Educación Nacional (1979).
Vice Ministro de Educación (1981-1984).
Ministro de Educación encargado en dos (2) ocasiones.
Vice Gobernador de la Provincia de Panamá (1995-1998).
Gobernador encargado en dos (2) ocasiones.

Condecoraciones

Orden Vasco Núñez de Balboa, en el grado de Gran Oficial, Decreto de Gabinete N° 341 del 5 de diciembre de 1983.
Orden Manuel José Hurtado y Diploma Honor al Mérito, 1° de diciembre de 1994.
Orden Rosa Garcés, 2001.

Participación en la Creación y Desarrollo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador R.L.

Miembro del Cuarteto Gestor de la Creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador R.L., (1956-1957).
Primer Presidente de la Comisión de Educación (1958-1959).
Vocal de la Junta de Directores, (1959-1960)
Vicepresidente de la Junta de Directores, (1960-1972).
Presidente de la Junta de Directores, (1977-1978).

Algunas Referencias de Apoyo

Memorias

Memorias del Ministerio de Educación 1970 a 1986.

Leyes Nacionales

Decreto de Gabinete 168 de 27 de julio de 1972, que crea el Seguro Educativo.

Ley 46 del 23 de noviembre de 1979, que crea La Comisión Coordinadora de Educación Nacional.

Disposiciones Legales del Ministerio de Educación.

Decreto Ejecutivo 626 del 23 de junio de 1971 que crea la Dirección de Promoción El Educador.

Resuelto 114 del 2 de febrero de 1971, que se refiere al fomento de la Educación Cooperativa en los Centros Escolares y entre los educadores del país.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador R.L.

Memoria XIII Asamblea General 1984

Memoria XIV Asamblea General 1985

Memoria XV Asamblea General 1986

Memoria XVI Asamblea General 1987

Cuadragésimo Quinto Aniversario de Coopeduc y su antecedentes en la Historia Nacional, 2002.

Memoria 41º Asamblea Ordinaria por Delegados, 2013

Castro Aizpú, Joaquín. Los Líderes de Coopeduc, agosto de 2010

27 Encuentros de Delegados, Capítulo de Panamá y Darién, agosto de 2013